Machala, 16 de Exero del 2017

INFORME DE COMISARIO DEL 2016

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de COMERCIAL DICK SA COMERDICK

- 1. En complimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de COMERCIAL DICK SA COMERDICK, presento a astedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2016.
- 2. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideré necesario. Así mismo, he revisado el balance general de COMERCIAL DICK SA COMERDICK, al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha,

Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, Miresponsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

- 3. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Benatorianas de Auditoria, Estas Normas requieren que una revisión sea dischada y realizada para obtener certeza maconable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones impurtantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados. Considero que mi revisión provee una base razonable para mi opinión.
- En mi opinión, los estados financleros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COMERCIAL DICK SA COMERDICK, . al 31 de diciembre del 2016, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las NIIP para Pymes.
- 5. Como parte de mi revisión, verifiqué y obtuve confirmación de los asesores legales y tributarios de la Compañía, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a: las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la junta general de accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
- Los resultados de mi revisión no revolaron situaciones, en las transacciones y documentos. examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el parrafo precedente, que en miopinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores COMERCIAL DICK SA COMERDICK, per el año tenninado al 31 de diciembre del 2016.
- Adicionalmente, basado en los informes de los asesores externos y de la administración. efectué una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde consideré necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que

COMERCIAL DICK SA COMERDICK 0992521783001

se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2016. Por consiguiente, mi revisión no abarcó todos los procedimientes y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de bacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o irregularidades que pudieran existir.

- Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros se pudo determinar un razonable complimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2016.
- El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de su Administración.

Alentamente.

Voda, Lorena Asanza

XXMISARIA